

PROPUESTA CURRICULAR

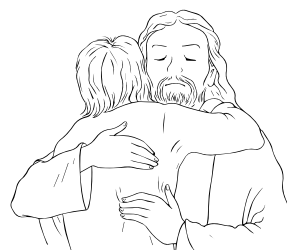
<< Una tesis, tal vez nueva, de que la **Educación es la Ciencia de las Relaciones**, me parece que resuelve la cuestión de los planes de estudios, mostrando que el objeto de la educación es poner al niño en contacto vivo tanto como sea posible con la vida de la Naturaleza y el pensamiento. >>

Charlotte Mason, Prefacio Vol.2

EL CURRÍCULO DEBE SER DISEÑADO PARA SATISFACER LAS NECESIDADES HUMANAS UNIVERSALES

CONOCIMIENTO DE DIOS

De los tres tipos de conocimiento propios de un niño, el conocimiento de Dios, del hombre y del universo, el conocimiento de Dios ocupa el primer lugar en importancia, es indispensable y el más feliz. (Vol.6, pág 58)



CONOCIMIENTO DEL HOMBRE

Al que se llega a través de la historia, la poesía, el cuento; a través de las costumbres de las ciudades y naciones, el civismo; a través de las leyes del autogobierno, la moral. (Vol.6, pág 289)

CONOCIMIENTO DEL MUNDO

Todo joven debe saber algo de las flores del campo, de las aves del cielo, de las estrellas en su curso, de los innumerables fenómenos que se encuentran bajo observación general; debería tener algún conocimiento de física, aunque quizás la química debería reservarse para aquellos que tienen vocación por esa vía. (Vol.6, pág 289)



COMUNIDADES

En el año 2022, comenzamos ampliando los espacios de crecimiento y consolidando la unidad de la comunidad **Charlotte Mason en México**.

Hoy tenemos representantes en distintas partes de la República para dar apoyo a nuevas familias, así como una comunidad que comparte experiencias de aprendizaje padres e hijos.

¿Te interesa formarte en la pedagogía? Ponte en contacto con alguna representante de la comunidad.

COMUNIDADES EN:

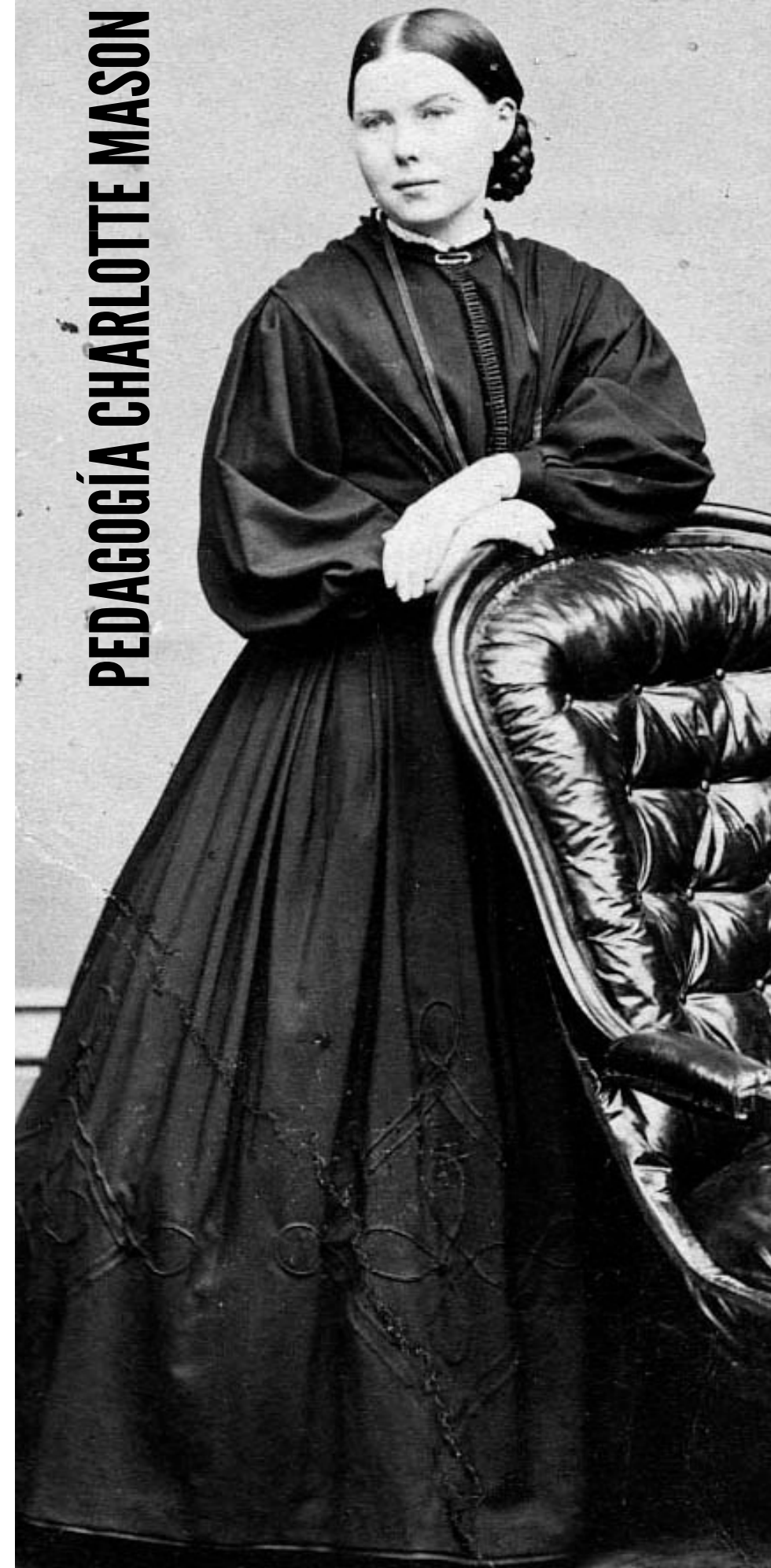


- Baja California
- Chihuahua
- Ciudad de México
- Estado de México
- Guanajuato
- Jalisco
- Nuevo León
- Michoacán
- Puebla
- Querétaro
- San Luis Potosí
- España
- Cusco - Perú
- Lima - Perú

Visita nuestro apartado de Comunidades en nuestra página WEB para contactar con ellas.

<http://educacionviva.com.mx/>

PEDAGOGÍA CHARLOTTE MASON



La Reforma Educativa en Casa

<< Encontramos que corresponde a los padres del niño establecer para el futuro hombre sus formas de pensar, comportarse, sentir, actuar; su disposición, su particular talento; la manera de las cosas sobre las cuales correrán sus pensamientos. ¿Quién fijará las limitaciones a la potestad de los padres? **El destino del niño lo rigen sus padres, porque ellos tienen la tierra virgen para ellos solos. La primera siembra debe estar en sus manos, o en las manos de los que elijan delegar.** >>

Vol. 2, pág 29

¿Quién fue Charlotte Mason?

Charlotte Mason fue una educadora y reformadora británica que vivió a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, a sus treinta años comenzó a dar conferencias sobre educación en el hogar, que se constituyeron como una obra magistral de seis volúmenes, mismos que marcarían la trayectoria de docentes y padres de familia que harían diferencia desde los nichos de su hogar.

Creó <<La Escuela de Revisión para Padres>>, con el objetivo de «Asegurar un estándar de logro común, de modo que el niño que recibe educación en casa sea igual al resto cuando vaya a la escuela». Así mismo, fundó «La Casa de la Educación», donde señoritas eran capacitadas para el oficio de la enseñanza.

Charlotte Mason dedicó su vida a conformar una filosofía educativa que parte de leyes naturales y principios, y un método educativo, el cual proporcionaría no solo el cómo, sino el por qué, y este desde una adecuada concepción del niño.

<< Entre treinta y cuarenta años he trabajado sin pausa para establecer una teoría filosófica y funcional de la educación; y en segundo lugar, a cada artículo que ofrezco se ha llegado por procesos inductivos; y creo que ha sido verificado por una larga y amplia serie de experimentos. Es, sin embargo, con sincera timidez que me atrevo a ofrecer los resultados de este largo trabajo. >>

Charlotte Mason, vol.2

APORTE DE CHARLOTTE MASON A LA PEDAGOGÍA

Charlotte Mason, con toda diligencia y perseverancia, logro descubrir aquellos principios que rigen sobre la educación y qué por tanto pueden ponerse a prueba por cualquiera de nosotros. Charlotte Mason dijo: "**Trabajamos erróneamente suponiendo que no existe una ley natural o principio innato bajo el cual deben regularse los estudios del niño**".

Así que su propuesta educativa, no consistió en ofrecer una lista de pasos a seguir, sino en dar orden y estructura a los principios que proceden de estas leyes naturales, es decir, a conformar la filosofía que sustentaría la aplicación práctica, su método.

Dentro de sus aportes, encontramos una educación que no separa la vida del hombre en compartimentos, es decir, que lo espiritual y lo secular convergen hacia el mismo fin del hombre, como un alma viviente creada a imagen de Dios; tiene una visión unificadora del conocimiento, que permite estrechar relaciones directas con el conocimiento verdadero; se sustenta, como lo vemos en su principio 5 de "**...tres instrumentos educativos -la atmósfera del ambiente, la disciplina del hábito, y la presentación de ideas vivas.**", ello supliría todas las necesidades educativas del niño, al ocuparse no solo de su mente, sino también de su carácter, y de un cultivo consciente de sus afinidades personales durante el resto de su vida.

Empleo además, dos herramientas educativas, con lo cuál, los exámenes serían cuestionados por su escaso valor para demostrar lo que el educando ha adquirido como posesión, ambas herramientas producto del proceso orgánico en que trabaja y se comporta la mente: **los libros vivos y la narración.**

Es así como su aporte supera las barreras del tiempo, del idioma, e incluso del contexto social, cultural y familiar, por cuanto se deriva de principios, y como diría Harold Barnes "**...los principios perduran a lo largo de todos los cambios externos**".

Código Educativo de los Evangelios

<< "De los tales es el reino de los cielos". "A menos que seáis como niños pequeños, no entraréis en el reino de los cielos". "¿Quién es el mayor en el reino de los cielos?" "Y llamó a un niño y lo puso en medio de ellos". He aquí la valoración divina de la condición del niño. Vale la pena que los padres reflexionen cada enunciado de los Evangelios sobre los niños, despojándose de la noción de que estos dichos son referentes, en primer lugar, a las personas adultas que se han convertido en niños pequeños. >>

Charlotte Mason, Vol. 1

IMPEDIR A LOS NIÑOS

<< La forma más fatal de menospreciar a los niños se encuentra en la tercera ley educativa de los Evangelios, y consiste en pasar por alto y tomar a la ligera la relación natural del niño con Dios todopoderoso. "Dejad a los niños venid a mí", dice el Salvador, como si fuera algo natural para los niños, lo que ellos hacen cuando sus mayores no se lo impiden.>> Vol.1

OFENDER A LOS NIÑOS

<< Los ofendemos, cuando hacemos por ellos lo que no debimos haber hecho; los despreciamos, cuando dejamos de hacer esas cosas que, por su bien, deberíamos haber hecho. Los padres pueden ofender a sus hijos haciendo caso omiso de las leyes sanitarias. Así mismo la vida intelectual y moral del niño puede destruirse desde su origen por nuestra causa. >> Vol. 1

MENOSPRECIAR A LOS NIÑOS

<< El diccionario define menospreciar como desestimar y tener en poco; y, de hecho, por mucho que nos deleitemos en los niños, los adultos tenemos una opinión demasiado baja de ellos. Si la madre no mirara en menos a su hijo, ¿lo dejaría acaso en compañía de una persona sin preparación durante sus primeros años de vida, cuando toda su naturaleza, tal como el lente sensible del fotógrafo, está recibiendo impresiones indelebles a cada momento? >> Vol.1